

Aprueba Congreso CDMX acuerdo para celebrar periodo extraordinario

- *Se aprobaron modificaciones en la integración de comisiones y comités*

14.08.24. El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para la celebración del cuarto periodo extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio de la II Legislatura, el jueves 22 de agosto.

Este acuerdo precisa que los temas a tratar durante dicho periodo extraordinario serán acordados por las personas coordinadoras de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias, y enlistados en un anexo que formará parte del acuerdo y será publicado en la Gaceta Parlamentaria correspondiente a esta sesión.

Mediante un segundo acuerdo de JUCOPO se aprobaron modificaciones en la integración de agrupaciones parlamentarias, comisiones, comités y la propia JUCOPO.

Se informó que la legisladora María de Lourdes Paz Reyes (PT), sustituye a la diputada suplente Blanca Elizabeth Sánchez González (PT) en las comisiones de Salud, Desarrollo Metropolitano, Turismo, Seguridad Ciudadana, Planeación del Desarrollo, y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

De la misma forma, la legisladora Circe Camacho Bastida (PT), reemplaza a la diputada suplente Diana Laura Serralde Cruz (PT) en las comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Presupuesto y Cuenta Pública, Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y Seguridad Ciudadana, así como en el Comité de Administración y Capacitación.

Las legisladoras del grupo parlamentario del PT dieron a conocer cambios en la constitución de su grupo parlamentario, para nombrar a la congresista Camacho Bastida como coordinadora y a la legisladora Paz Reyes como vicecoordinadora.

En tanto, la legisladora Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) sustituye a la diputada suplente Luz María López Mulia (MORENA) en las comisiones de Planeación del Desarrollo, Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, Administración y Procuración de Justicia, Derechos Humanos, Inclusión,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

II LEGISLATURA

Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, Igualdad de Género y Participación Ciudadana.

Por su parte, el congresista José Fernando Mercado Guaida (MORENA) releva al diputado suplente Óscar López Ramírez (MORENA) en las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Turismo, Desarrollo Económico, Derechos Culturales, Hacienda y los comités de Administración y Capacitación, y de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Finalmente, el legislador Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN) sustituye a la diputada suplente Nancy Viridiana Rangel López (PAN) en las comisiones de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, Desarrollo Económico, Derechos Culturales y en el Comité de Asuntos Internacionales.

--oOo--

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO